

2023

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR



GAD PARROQUIAL RURAL SAN RAFAEL



PROYECTO:

“Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guardaparque comunitario, parroquia de San Rafael, cantón Bolívar, provincia del Carchi”.



	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL 2021 - 2023	Página 2 de 12
	Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario, parroquia de San Rafael, cantón Bolívar, provincia del Carchi.	Fecha: 03 de enero del 2023
		Versión 2021-2

INDICE DE CONTENIDO

1. NOMBRE DEL PROYECTO	4
2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	4
3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)	4
4. ANTECEDENTES	5
5. JUSTIFICACIÓN	6
6. PROYECTOS RELACIONADOS Y / O COMPLEMENTARIOS	7
7. OBJETIVOS	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos	7
8. METAS	8
9. MARCO LÓGICO	8
9.1 PLAN DE TRABAJO	9
El GAD Municipal del cantón Bolívar, cumplirá con lo siguiente:	9
El GAD Parroquial de San Rafael, cumplirá con lo siguiente:	10
10. DURACIÓN DEL PROYECTO Y VIDA ÚTIL	11
11. BENEFICIARIOS	111
12. INDICADORES DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS	111
13. MONTO DEL PROYECTO	11
14. IMPACTO AMBIENTAL	11
15. AUTOGESTIÓN Y SUSTENTABILIDAD	12
16. MARCO INSTITUCIONAL	12
17. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	12

	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL 2021 - 2023	Página 3 de 12
	Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario parroquia de San Rafael, cantón Bolívar, provincia del Carchi.	Fecha: 03 de enero del 2023

18. FIRMA DE RESPONSABILIDAD _____ 12

ANEXO 1. Certificación presupuestaria de disponibilidad de fondos económicos por parte del GAD Parroquial rural de San Rafael.

ANEXO 2. Certificación presupuestaria de disponibilidad de fondos económicos por parte del GAD Municipal del cantón Bolívar.



	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL 2021 - 2023	Página 4 de 12
	Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario, parroquia de San Rafael, cantón Bolívar, provincia del Carchi.	Fecha: 03 de enero del 2023
		Versión 2021-2

1. NOMBRE DEL PROYECTO

"Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la Parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario, Parroquia de San Rafael, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi".

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

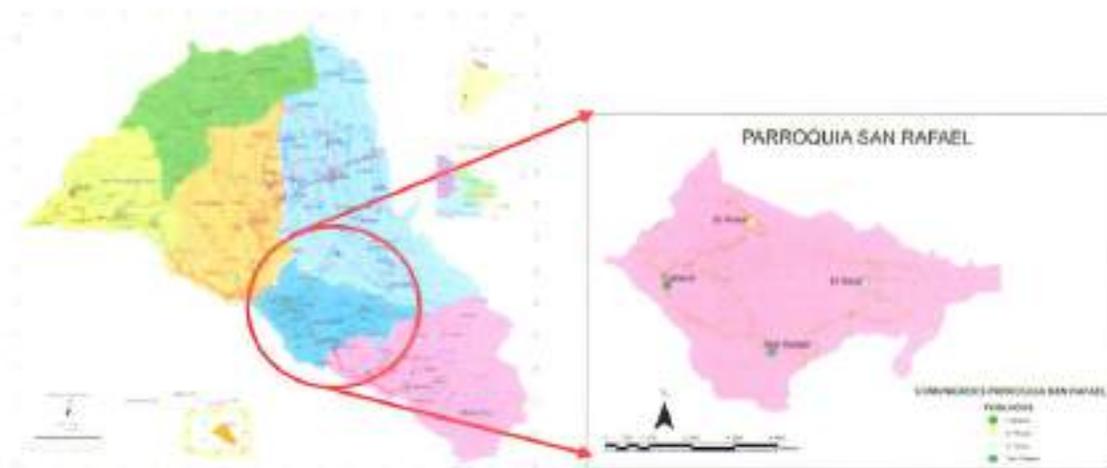
El proyecto se realizara en los cascos urbanos de las comunidades que conforman la parroquia de San Rafael, perteneciente al cantón Bolívar de la provincia del Carchi.

La parroquia de San Rafael se encuentra ubicada el sureste del Cantón Bolívar aproximadamente entre los 2085 metros sobre el nivel del mar.

Límites de la Parroquia:

- ✓ Al norte: Bolívar
- ✓ Al sur: Provincia de Imbabura
- ✓ Al este: Monte Olivo y Bolívar
- ✓ Al oeste: Los Andes

Ilustración 1 Mapa de Ubicación Parroquial



3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

La parroquia San Rafael se encuentra integrada por las comunidades de: Cabecera parroquial, El Sixal, El Rosal y Caldera.

A partir del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de San Rafael 2011 – 2031; se ha determinado que esta se encuentra conformada por 1741 habitantes; 50.14% mujeres y 49.86% hombres. La estructura demográfica de población se encuentra el 41.99% oscila entre las edades de 0 a



	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL 2021 - 2023	Página 5 de 12
	Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario, parroquia de San Rafael, cantón Bolívar, provincia del Carchi.	Fecha: 03 de enero del 2023
		Versión 2021-2

18 años, el 48.82% corresponde de 19 a 64 años y el 9.19% de la población de la parroquia es mayor de 65 años.

La parroquia presenta una precipitación que oscila entre los 400 y 1500 mm [milímetros] al año, la temperatura varía entre los 6 y 20 °C, siendo el principal problema la disminución de los caudales de agua para consumo humano y riego debido a la deforestación en las partes altas.

La cobertura de la red pública de agua potable es del 58.85%, recibiendo menos de la mitad de la ciudadanía un servicio incompleto, por tal razón el 37.95% de sus habitantes se proveen del líquido vital a través de ríos y vertientes naturales.

El nivel de cobertura de recolección de desechos sólidos es del 74.41% según el INEC 2010.

La cobertura de la red vial del casco urbano de la parroquia de San Rafael es del 34.93%, con un déficit del 65.07%.

La cobertura del servicio de eléctrico es del 97.01%, la cual es provisionada por EMELNORTE según el INEC 2010.

Según el censo de población y vivienda 2010, las categorías de ocupación de la población económicamente activa de la parroquia se dedica en un 43.89 % a laborar como jornalero(a) o peón, un 34.46 % labora por cuenta propia y el 4.57 % labora como empleado(a) u obrero(a) público. Quienes se encuentran en la categoría de ocupación jornalero, el 95,30 % se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Los principales productos de la zona son: fréjol, cebolla, arveja, zanahoria amarilla, tomate riñón, pimiento, vainita, haba tierna, aji serrano, cítricos, aguacate.

La estructura demográfica de población se encuentra el 41.99% está en las edades de 0 a 18 años, el 48.82% corresponde de 19 a 64 años y el 9.19% de la población de la parroquia es mayor de 65 años.

El 88.85% de su población, sabe leer y escribir, La parroquia cuenta con 6 instituciones educativas (educación básica y bachillerato) con ello se cubren las necesidades básicas prioritarias en materia de educación.

El nivel de analfabetismo en la parroquia es del 10.42%, el 58.82% de sus habitantes ha concluido la educación básica completa a los 16 años y el 13% de sus habitantes ha concluido con la secundaria a los 19 años de edad. En la parroquia no existe el servicio de Internet para fortalecimiento de la comunicación.

La parroquia dispone de un Subcentro de Salud en la comunidad Caldera y en San Rafael el Seguro Social Campesino y con lo cual se tiene cobertura de la atención primaria.

4. ANTECEDENTES

A partir de la determinación del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, la Parroquia dispone de indicadores cuantitativos y cualitativos que han permitido priorizar las necesidades de la población, es así que una de las debilidades que presenta el cantón Bolívar y sus parroquias son promover la conservación de sus recursos naturales, especialmente de la reciente área protegida declarada como Área de

	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL 2021 - 2023	Página 6 de 12
	Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario, parroquia de San Rafael, cantón Bolívar, provincia del Carchi.	Fecha: 03 de enero del 2023
		Versión 2021-2

Conservación y Uso Sustentable de la provincia del Carchi ACUS especialmente del área que está dentro de la jurisdicción cantonal, ubicada en las parroquias de Monte Olivo y San Rafael.

Para la ejecución de acciones de conservación ambiental de la Cordillera Oriental de la provincial del Carchi, el GAD Provincial del Carchi, aprobó la Ordenanza Provincial de creación del Área de Conservación y Uso Sustentable Provincial de la Cordillera Oriental del Carchi (ACUS) con fecha 13 de noviembre del 2015, establece en su capítulo V la sostenibilidad financiera de la ACUS artículo 20 y 21 indican que los GADs Municipales y Parroquiales comprometerán un porcentaje de su presupuesto de forma anual para implementar protección, conservación y restauración de los recursos naturales, fuentes de agua y sus áreas de influencias que se encuentren en el Área de Conservación y Uso Sustentable de la Cordillera Oriental. Adicional permitirá dar cumplimiento a una de las competencias exclusivas de los Gobierno Autónomos Parroquiales contempladas en el COOTAD Art. 65, literal d) en la cual indica que es competencia directa *"preservar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente"*

Mediante Oficio No. 02-GADPSR-2023 de fecha 07 de diciembre del 2022, el GAD Parroquial Rural de San Rafael pone en conocimiento que dentro del presupuesto participativo 2023 y Plan Operativo Anual 2023 del GAD Municipal y GAD parroquial Rural se encuentra priorizado la ejecución del programa *"Promover la conservación de las áreas protegidas e incentivar la protección y mantenimiento de espacios naturales de interés cantonal"* y solicita la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Parroquial de San Rafael y el GAD Municipal conforme los montos económicos fijados en la priorización de presupuesto participativo 2023.

Mediante oficio CP-GADPSR-002 de fecha 12 de enero del 2023 el GAD Parroquial Rural de San Rafael certifica que existe disponibilidad de recursos en el presupuesto anual 2023, del GAD Parroquial de San Rafael en la partida presupuestaria número 78.01.21 denominada *"A Gobiernos Autónomos Descentralizados"* por un valor de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES (USD \$1.232,00) como contraparte al proyecto *"Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario, para la Parroquia de San Rafael, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi"*.

5. JUSTIFICACIÓN

La Constitución de la República del Ecuador, establece los siguientes derechos para mejorar la calidad de vida: acceso al agua y a la alimentación (art. 12), a vivir en un ambiente sano (art. 14), a un hábitat seguro y saludable y a la salud (art. 32).

Con este antecedente, el presente proyecto va encaminado al cumplimiento de los siguientes objetivos nacionales, cantonal y parroquial, siendo estos los siguientes:

Meta 15.1 del Plan Nacional Toda una Vida 2021-2025.- De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Objetivo 11 del Plan Nacional Toda una Vida 2021-2025.- Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.

	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL 2021 - 2023	Página 7 de 12
	Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario, parroquia de San Rafael, cantón Bolívar, provincia del Carchi.	Fecha: 03 de enero del 2023
		Versión 2021-2

Objetivo 15 desarrollo sostenible del Plan Nacional Toda una Vida 2021-2025.- Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.

El GAD Parroquial de San Rafael insta en fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental y asegurar una acción coordinada entre los diferentes niveles de Gobierno para garantizar el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la naturaleza.

COOTAD, Art. 65. *Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial. literal d) en la cual indica que es competencia directa "preservar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente".*

A través del presente proyecto el GAD Parroquial de San Rafael pretende garantizar la conservación y uso sustentable y sostenible de los recursos naturales que permitan el desarrollo entre el ser humano y naturaleza de la parroquia de San Rafael.

COOTAD, Art. 55. *Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley. literal h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón (...)"*

A través del presente proyecto el GAD Municipal procura garantizar la conservación y uso sustentable y sostenible de los recursos naturales que permitan el desarrollo entre el ser humano y naturaleza de la parroquia de San Rafael.

Amparados en los argumentos legales descritos anteriormente, se determina la necesidad de ejecutar mediante convenio interinstitucional el proyecto denominado "Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario, Parroquia de San Rafael, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi".

6. PROYECTOS RELACIONADOS Y / O COMPLEMENTARIOS

El presente proyecto, se encuentra vinculado en cumplimiento de la ordenanza provincial denominada, "Ordenanza que crea el área de conservación y uso sustentable provincial a la Cordillera Oriental del Carchi", cuyo ámbito de aplicación cita en el Art. 2, al cantón Bolívar, con sus parroquias urbanas: Bolívar y parroquias rurales: Monte Olivo y San Rafael entre otros cantones más.

7. OBJETIVOS

Objetivo General

Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la Parroquia San Rafael con la contratación de un guardaparque comunitario, Parroquia de San Rafael, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi.

Objetivos Específicos

Realizar la contratación de una persona de la localidad para ocupar el puesto de guardaparque.

	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL 2021 - 2023	Página 8 de 12
	Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario, parroquia de San Rafael, cantón Bolívar, provincia del Carchi.	Fecha: 03 de enero del 2023.
		Versión 2021-2

8. METAS

- ✓ Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2023.
- ✓ Al finalizar el 2023 se habrá apoyado en la conservación ambiental del 27,8% de la superficie total de 20 439.79 Ha que conforma el Área Protegida de Conservación y Uso Sustentable Provincial de la Cordillera Oriental del Carchi.
- ✓ Al finalizar el 2023 se habrá contratado un guarda parque financiado por el GAD Parroquial Rural de San Rafael y el GAD Municipal del cantón Bolívar.
- ✓ Al finalizar el 2023 se habrá ejecutado el presente proyecto con el aporte de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS (USD \$1.232,00) por parte del GAD Parroquial San Rafael y de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS (USD \$1.232,00) como aporte del GAD Municipal del Cantón Bolívar.

9. MARCO LÓGICO

RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS/RIESGOS
<p>De aquí a 2023, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales. (Meta 15.1 del Plan Nacional Toda una Vida 2021-2025)</p> <p>PROPOSITO</p> <p>Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario, parroquia de San Rafael, cantón Bolívar, provincia del Carchi.</p>	<p>Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2023.</p>	<p>Línea base</p>	<p>Políticas públicas favorables</p>
	<p>Apoyar en la conservación ambiental del 27,8% de la superficie total de 20 439.79 Ha que conforma el Área Protegida de Conservación y Uso Sustentable Provincial de la Cordillera Oriental del Carchi al finalizar el 2023.</p>	<p>Línea base</p> <p>Informes de campo</p> <p>Fotografías</p>	<p>Recursos económicos disponibles a tiempo</p>

COMPONENTES

	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL 2021 - 2023	Página 9 de 12
	Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario, parroquia de San Rafael, cantón Bolívar, provincia del Carchi.	Fecha: 03 de enero del 2023
		Versión 2021-2

RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS/RIESGOS
C.1			
Realizar la contratación de una persona de la localidad para ocupar el puesto guarda parque en la parroquia de San Rafael.	Al finalizar el 2023 se habrá contratado un guarda parque financiado por el GAD Parroquial Rural de San Rafael y por el GAD Municipal del cantón Bolívar	Contrato personal. Registros de pagos.	Aplicación de competencias de gobiernos seccionales.
ACTIVIDADES			
A. 1.1			Contar con recursos económicos disponibles
Realizar la contratación de un guarda parque.	\$ 2.464,00 USD	Contrato	
Realizar el pago de las obligaciones que deriven del proyecto y cumplimiento de la Ley		Comprobantes de pago	
MONTO TOTAL	\$ 2.464,00 USD		

9.1 PLAN DE TRABAJO

COMPONENTE 1: Realizar la contratación de una persona para ocupar el puesto de guardaparque de la parroquia de San Rafael.

El GAD Municipal del Cantón Bolívar, cumplirá con lo siguiente:

- ✓ Aportará los recursos económicos correspondientes a MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS (USD \$1.232,00) dólares americanos para la contratación de un guardaparque, incluido los beneficios de ley los cuales serán transferidos al GAD parroquial para ejecución del proyecto. Este monto será depositado a la cuenta corriente número 89220022 del Banco Central del Ecuador.
- ✓ Cumplir con la difusión y socialización que resultare del convenio.
- ✓ Conjuntamente con el GAD parroquial, se realizará las siguientes actividades:
 - Conservación de fuentes de agua de la parroquia de San Rafael.
 - Charlas de educación ambiental a la población de la parroquia de San Rafael.
 - Implementación y mantenimiento de señalética y senderos de la parroquia de San Rafael.
 - Entrega de convocatorias y preparación de logística para eventos de conservación ambiental de los recursos naturales de la parroquia de San Rafael.
 - Apoyo en el desarrollo de estudios de investigación concernientes a los recursos naturales de la parroquia.
 - Comunicar oportunamente incidentes que se ocasionen a los recursos naturales de la parroquia de San Rafael a las autoridades competentes.

	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL 2021 - 2023	Página 10 de 12
	Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario parroquia de San Rafael, cantón Bolívar, provincia del Carchi.	Fecha: 03 de enero del 2023
		Versión 2021-2

- Control y vigilancia de tenencia ilegal de animales silvestres, caza, pesca, flora y fauna, incendios de la parroquia de San Rafael.
- Demás actividades que defina el GAD Municipal del cantón Bolívar y que sean afines a la conservación, control, vigilancia de los recursos naturales de la parroquia y sus comunidades.

El GAD Parroquial de San Rafael, cumplirá con lo siguiente:

- ✓ Aportará con los recursos económicos correspondientes a MIL DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (USD \$1.232,00) dólares americanos incluido los beneficios de ley para la contratación de un guarda parque.
- ✓ Realizar la contratación de un guarda parque, cumpliendo el procedimiento Legal correspondiente dentro del ejercicio fiscal de febrero a mayo del año 2023, una vez firmado el convenio de cooperación interinstitucional entre las dos instituciones.
- ✓ Control y vigilancia de tenencia ilegal de animales silvestres, caza, pesca, flora y fauna, incendios de la parroquia de San Rafael
- ✓ Conservación de fuentes de agua de la parroquia de San Rafael.
- ✓ Charlas de educación ambiental a la población de la parroquia de San Rafael.
- ✓ Previo al pago de los haberes mensuales el guarda parque reportara al GAD Parroquial de San Rafael un informe de actividades detalladas, mismas que deberá ser aprobado por el presidente para proceder con el respectivo pago.
- ✓ Cumplir con la difusión y socialización que resultare del convenio.
- ✓ Realizar la adquisición de ropa de trabajo y material de bioseguridad para el personal que se contrate:

DETALLE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	TOTAL
	1	BOTIN DIELECTRICO CUERO GRASO	61.00	61.00
	1	BUZO MANGA LARGA TIPO POLO	17.00	17.00
	1	PAR DE GUANTES PARA EL FRIO		
	2	CHOMPA IMPERMEABLE	35.50	71.00
	1	PANTALON INDIGO CON CINTA REFLECTIVA	20.00	20.00

	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL 2021 - 2023	Página 11 de 12
	Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario, parroquia de San Rafael, cantón Bolívar, provincia del Carchi.	Fecha: 03 de enero del 2023
		Version 2021-2

DETALLE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	TOTAL
				TOTAL 169.00
		DESCRIPCION		
	CANTIDAD			
	25	MASCARILLA MOLDEX 2300N95 TALLA ML PARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA		
	2	GEL ANTIBACTERIAL CON AROMA		

10. DURACIÓN DEL PROYECTO Y VIDA ÚTIL

La ejecución del presente proyecto tendrá una duración de cuatro meses desde la firma del convenio entre las dos instituciones y dentro del ejercicio fiscal del 2023.

11. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos serán toda la población de la Parroquia de San Rafael. Aproximadamente 1883 habitantes; 50.14% hombres y 49.86% mujeres.

Los beneficiarios indirectos será toda la población del cantón Bolívar, misma que según proyecciones del INEC 2021 son: 15554 habitantes; 50.05% hombres y 49.95% mujeres.

12. INDICADORES DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS

- ✓ Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2023.
- ✓ Al finalizar el mes de mayo del año 2023 se habrá apoyado en la conservación ambiental del 27,8% de la superficie total de 20 439,79 Ha que conforma el Área Protegida de Conservación y Uso Sustentable Provincial de la Cordillera Oriental del Carchi.
- ✓ Al finalizar el mes de mayo del año 2023 se habrá contratado 1 guarda parque financiado por el GAD Parroquial Rural de San Rafael y el GAD Municipal del cantón Bolívar.
- ✓ Al finalizar el 2023 se habrá ejecutado el presente proyecto con el aporte de \$1.232,00 USD el GAD Parroquial San Rafael y \$1.232,00 USD con aporte del GAD Municipal del Cantón Bolívar.

13. MONTO DEL PROYECTO

El monto total del proyecto es equivalente a DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON 00/100 USD \$2.464,00 USD

14. IMPACTO AMBIENTAL

Considerando las actividades que se realizarán para la ejecución del presente proyecto, no requiere de trámite adicional.

	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL 2021 - 2023	Página 12 de 12
	Control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental y espacios naturales de la parroquia San Rafael con la contratación de un guarda parque comunitario, parroquia de San Rafael, cantón Bolívar, provincia del Carchi.	Fecha: 03 de enero del 2023
		Version 2021-2

15. AUTOGESTIÓN Y SUSTENTABILIDAD

Para el sostenimiento del proyecto el GAD parroquial rural de San Rafael y el GAD Municipal del cantón Bolívar gestionarán los mecanismos más idóneos para recuperar la inversión realizada. Sin embargo se ha dejado una partida presupuestaria destinada para inversión en conservación de los recursos naturales.

16. MARCO INSTITUCIONAL

Las entidades cooperantes de los fondos económicos serán el GAD Municipal del Cantón Bolívar y GAD Parroquial de San Rafael. La entidad ejecutora, será el GAD Parroquial de San Rafael, quién será la responsable de la de la ejecución, el control y el cierre del proyecto.

17. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

El proyecto será financiado por el GAD Parroquial de San Rafael y GAD Municipal del cantón Bolívar. El monto total del proyecto es equivalente a (DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON 00/100) USD \$2.464,00

Aportados de la siguiente manera por ambas instituciones:

APORTANTES	CANTIDAD USD	PORCENTAJE DE APORTE
GAD Parroquial San Rafael	1.232,00	50%
GAD Municipal del Cantón Bolívar	1.232,00	50%
PRESUPUESTO TOTAL	\$2.464,00	100,00%

18. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:	Aprobado por:
 Ing. Angélica Guzmán SECRETARIA TESORERA	 Sr. Dani Espinoza PRESIDENTE